I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
02 AGO 2012
OFICINA DE PARTES

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
SALUD MUNICIPAL
GBT/RVG/ BACD/nte

DECRETO EXENTO Nº 2.177

RETIRO, 01 AGO. 2012

VISTOS:

1. D.F.L. Nº 1-3063 de 1980, sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
2. Ley Nº 19.378 que fija el Texto "Estatuto de atención Primaria de la Salud Municipal" y sus modificaciones;
3. Decreto Exento Nº 146 de fecha 25/01/96 que aprueba Reglamento de la Carrera Funcionaria personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro y sus modificaciones;
4. Decreto Exento Nº 3.306 de fecha 01/12/2011, que aprueba las estimaciones de Ingresos y Egresos del Presupuesto de Salud Municipal, para el año 2012;
5. Decreto Exento Nº 038 del 01/03/2005, que Contrata Director de Salud Municipal de Retiro;
6. Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 **"Orgánica Constitucional de Municipalidades"** D.F.L 1/2006;

DECRETO

1.Reembolsese, pasajes gastados a Funcionaria de Salud Municipal que acontinuacion se mencina, por asistir a curso "Avanzando en Control de Salud Adolescente", el dia 27 de Julio 2012, en Centro de Eventos Don Quijote, en la Cuidad de Talca.

- **GLORIA RAMIREZ SALAS** **CATEGORIA B**
  RUN: 10.634.293-8

2.Impútese, dichos gastos al subtitulo 22 ítem 08 del presupuesto Vigente de Salud Municipal de Retiro.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
SECRETARIO MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DIRECTOR
DPTO. SALUD

DARWIN MAUREIRA TAPIA
DIRECTOR
DEPTO. DE SALUD RETIRO

DISTRIBUCIÓN:
-Alcaldia
- Oficina de Partes Ilustre Municipalidad de Retiro
- Encargada de Finanzas Salud Municipal
- Funcionario
- Archivo Salud Municipal de Retiro